



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

CIRCULAR NUMERO 217D13000/ 008 /2015  
Toluca de Lerdo México, a  
8 de junio del 2015



DIRECTORES DE AREA,  
DIRECTORES Y SUBDIRECTORES  
DE UNIDADES MEDICAS, SUBDIRECTORES,  
JEFES DE UNIDAD Y JEFES DE DEPARTAMENTO  
PRESENTE

En relación a la Auditoría No. 094-0004-2015, que realizó la Unidad de Control Interno de este Organismo, me permito comentarle que se realizaron modificaciones al formato "Autorización Tiempo Extraordinario", mismo que fue revisado y validado por la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, se anexan en medio magnético, por lo que solicito a usted amablemente su apoyo para que a partir de la fecha se remita a esta Dirección debidamente requisitado, conforme a la normatividad aplicable en la materia.

Cabe hacer notar que de acuerdo a lo que establece la fracción XV del General Nueve del Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2015, por el momento no es posible cubrir el pago de tiempo extraordinario para el personal de este Instituto.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtro. HILARIO VICTOR AYALA VAZQUEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

c.c.p.- DR. P. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ.- Director General.  
c.c.p.- Archivo.  
HVAV/PMOF/MAGL/mmmg

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO